





PROGRAMA GOBERNACIÓN REGIONAL



Pacto Ecologistas, Animalistas e Independientes

REGIÓN DE O'HIGGINS





PROGRAMA DE GOBIERNO REGIONAL CORRESPONDIENTE A LA SEXTA REGIÓN.

Carlos Zamora Cancino

Partido Alianza Verde Popular

VISIÓN Y OBJETIVOS

Definición de la Visión:

 Establecer una visión clara y compartida del futuro del estado, basada en principios de desarrollo sostenible, equidad y prosperidad para todos los ciudadanos, dando hincapié en materias medioambientalistas.

Objetivos Estratégicos:

- Promover una sociedad justa, inclusiva y próspera donde todos los ciudadanos tengan acceso a oportunidades equitativas y dignas.
- Identificar objetivos específicos y medibles que guíen las políticas y decisiones.
- Proponer metas específicas a largo plazo en áreas críticas como economía, educación, salud, infraestructura, seguridad y justicia.
- Promover políticas medioambientales y protección de los animales.

ÁREAS DE ENFOQUE

Economía y Desarrollo Económico:

En el área económica regional promover el crecimiento, la creación de empleo y la atracción de inversiones propias de la región.

Fomento Económico: Promover la diversificación económica, apoyar a las pequeñas y medianas empresas, y atraer inversiones sostenibles.

Empleo y Formación: Crear programas de empleo digno y desarrollo de habilidades para mejorar la empleabilidad de la población.

Promoción y Turismo: Fomentar e impulsar el turismo local y regional con acceso continuo y promoción de cada comuna de manera planificada y el desarrollo productivo sostenible.

Establecer una guía patrimonial dentro de la región que resguarde el ecosistema.

Educación y Desarrollo Humano:

Establecer parámetros con el objetivo de mejorar la calidad educativa, desde la educación prescolar hasta la educación superior y formación técnica.

Calidad Educativa: Mejorar la infraestructura escolar, el acceso a tecnologías educativas y la capacitación continua para docentes.

Educación Técnica y Superior: Fortalecer la educación técnica y la colaboración con universidades para alinear la educación con las necesidades del mercado laboral.

Apoyar programas de educación medioambiental dentro de las comunas.

Salud y Bienestar:

Mejorar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad y promover estilos de vida saludables.

Acceso a la Salud: Ampliar la cobertura de servicios de salud, mejorar la infraestructura hospitalaria y promover estilos de vida saludables.

Salud Mental: Implementar programas integrales de salud mental primaria y apoyo psicológico para la población.

Promoción de la salud: Generar continuidad desde inicios de la enseñanza escolar en el área deportiva y alimentación sana.

Promover políticas de apoyo a la población vulnerable que incluya planes de acción para personas mayores y niñez.

Infraestructura y Desarrollo Urbano:

Fortalecer la infraestructura pública para mejorar transporte, vivienda, agua y energía.

Promover planes de eficiencia energética comunal y regional amparados en la ley 20.936.-

Vivienda: Garantizar el acceso a vivienda digna y sostenible para todos los ciudadanos.

Impulsar la vida de barrio, resguardando el ecosistema.

Desarrollar proyectos del uso de energías limpias domiciliarias.

Seguridad, Justicia y Equidad:

Promover políticas públicas que fortalezcan las instituciones de seguridad pública y promover la justicia social y el estado de derecho.

Seguridad Pública: Fortalecer las fuerzas de seguridad, mejorar la prevención del delito y promover la inclusión social para reducir la violencia.

Establecer trabajo comunitario en el ámbito del conocimiento de las líneas de acción preventiva. Comprende un plan maestro en conjunto con Carabineros y PDI.

Justicia y Derechos Humanos: Promover la igualdad de acceso a la justicia, proteger los derechos humanos y combatir la corrupción.

Seguridad y Comunidad: Impulsar a programas comunitarios de vigilancia vecinal

Programas de reparación a víctimas de delincuencia común.

Programas territoriales de inserción y reinserción laboral para jóvenes en los propios territorios, a cargo de las comunidades, con programas cofinanciados por la empresa privada.

Planificación e Inversión:

Desarrollar planes de acción detallados y presupuestos que respalden los objetivos estratégicos.

Conectividad, Infraestructura y Desarrollo Urbano:

Infraestructura Sostenible: Invertir en transporte público, agua potable, energías renovables y desarrollo urbano planificado.

Fomentar la participación ciudadana en la implementación de planes de reguladores que ayuden a mejorar la inversión comunal y regional.

Generar planes de capacitación en materias del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.

Promover el uso de transporte no contaminante de fácil acceso.

Monitoreo y Evaluación:

Establecer mecanismos para monitoreo continuo para optimizar el progreso y evaluar el impacto de las políticas implementadas.

Comprometer al equipo en el seguimiento continuo de los proyectos realizados.

Participación Ciudadana y Comunidad:

Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

Generar llamados continuos a la comunidad en el involucramiento de medidas de inversión local, comunal y regional.

Compromiso con los Animales

Refugio para animales de compañía abandonados.

Esterilización obligatoria de los animales de compañía en cada municipalidad.

Control permanente de colonias de gatos (Captura-Esterilización-Retorno).

Término absoluto de espectáculos y apuestas con animales (incluyendo circo, rodeo, etc.)

Fin a caza deportiva en zonas rurales.

Impulso a veterinarias populares en todas las comunas.

Censo de animales de compañía.

Impulso de programa de apoyo a la salud mental con animales de compañía, permitiendo acudir a trabajo con ellos, bajo prescripción de psicólogo y en contextos apropiados.

Creación de Dirección de Bienestar animal.

Protección a flora y fauna silvestre.

Acceso a hospitales de animales de compañía.

Implementar programas de capacitación en el cuidado animal gratuitos.

Generar oficios laborales en el cuidado de los animales con el apoyo de las OTEC municipales.

Fomentar la elaboración de ordenanzas municipales en el cuidado del medio ambiente y cuidado de los animales dentro de la región.

Incrementar fondos de protección de animal fondo que pueden ser utilizados para una variedad de proyectos relacionados con el bienestar animal, como campañas de esterilización, rescate y rehabilitación de animales, construcción de albergues, y programas educativos sobre el cuidado y respeto hacia los animales.

Crear una Corporación regional de Protección Animal, encargada de formular e implementar políticas públicas integrales para el bienestar y protección animal.

Esta corporación sería la encargada de formular e implementar políticas públicas integrales para el bienestar y protección animal a nivel regional.

Buscará garantizar el cuidado y protección de los animales en todo el territorio.

Asesorar técnicamente a organizaciones de la sociedad civil y municipalidades en la elaboración de instrumentos y aplicación de los mismos en el territorio.

Desarrollar programas y alianzas con organismos sectoriales, con el objeto de promover y fomentar convenios de programación con miras a la protección y resguardo de nuestro patrimonio ambiental.

Compromiso con el Medioambiente

Impulso a energías limpias y soberanía energética.

Seguridad hídrica para toda la región.

Concursos públicos exigirán compras responsables y comercio justo.

Impulso a ciclovías seguras con estándares internacionales que mejoren la conectividad.

Principales avenidas serán solo para circulación de transporte público.

Descarbonización de transporte público.

Impulso a la agricultura local de la región, promoviendo el uso del suelo agrícola.

Recuperación de cursos de ríos, canales y zanjones como humedales y bíocorredores, garantes de la biodiversidad

Reducción progresiva de residuos no reciclados (incentivo al reciclaje orgánico e inorgánico con reducción de impuestos, beneficios sectoriales y programas sociales)

Reducción a contaminación acústica en localidades urbanas y que afecten a la biodiversidad.

Reforestación de la región (200.000 árboles)

Comunicación y Transparencia

Comunicación Estratégica:

Establecer canales de comunicación de efectiva en relación políticas locales, logros y desafíos a los ciudadanos y medios de comunicación.

Transparencia y Ética:

Promover la transparencia en la gestión gubernamental y adherirse a los más altos estándares éticos.

Transparencia Gubernamental: Garantizar la transparencia en la gestión pública y el acceso a la información para los ciudadanos. Ley N.º 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Participación Activa: Promover la participación ciudadana en la toma de decisiones y la rendición de cuentas del gobierno.

Colaboración y Alianzas

Trabajar en conjunto con otras entidades gubernamentales que incluyan el sector privado y organizaciones no gubernamentales. Interinstitucional: Trabajar en colaboración con otros niveles de gobierno, sector privado y organizaciones de la sociedad civil.

Alianzas Internacionales de carácter estratégico:

Establecer relaciones y alianzas internacionales que beneficien al estado y promuevan el intercambio de conocimientos principalmente en materias medioambientales.

Alianzas Internacionales: Establecer relaciones bilaterales y multilaterales para compartir conocimientos, buenas prácticas y recursos.

Complementar información con respecto apolíticas nacionales como internacionales en materias medioambientales.

Adaptación y Resiliencia

Adaptación al Cambio al cambio climático:

Generar políticas locales de adaptación frente a situaciones emergentes en relación a alertas climáticas y cambiar las estrategias según sea necesario.

Supervisar la implementación de planes de emergencia comunal establecidos en la ley 21.364.-

Consolidar mapas de riesgos de la región y establecer medidas de mitigación en común.

Involucrar a los distintos sectores de la producción y establecer metas a corto y largo plazo de prevención frente a posibles catástrofes.

Promoción de la Resiliencia:

Desarrollar políticas que fortalezcan la resiliencia frente a desastres naturales, crisis económicas u otros eventos adversos.

Ser proactivo en la respuesta a desafíos emergentes como cambios climáticos, crisis económicas o pandemias.

Establecer procedimientos dentro de cada comuna que enfrentar riesgos potenciales como inundaciones, incendios o terremotos

Resiliencia Comunitaria: Fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar y recuperarse de crisis y desastres naturales.

Generar capacitaciones continuas en el área de emergencias.

Fortalecer la institucionalidad de las organizaciones especializadas en materias de emergencias.

Evaluación Continua:

Generar periódicamente mesas de trabajo definidas en el programa, ajustar estrategias según los resultados y las necesidades emergentes.

Continuidad:

Concretar bases sólidas para que las políticas y programas trasciendan la administración actual y beneficien a las generaciones futuras. Una guía general; cada estado o región puede ajustar y expandir estos puntos según sus necesidades específicas y condiciones locales.

Presupuesto Responsable: Elaborar un presupuesto público que priorice el gasto eficiente y la inversión en áreas críticas.

Implementación y Gestión Eficaz

Planificación Estratégica: Desarrollar planes detallados con objetivos claros, indicadores de desempeño y cronogramas de ejecución.

Monitoreo y Evaluación: Establecer sistemas de monitoreo continuo para evaluar el progreso hacia los objetivos y ajustar estrategias según sea necesario.

Este modelo proporciona una estructura flexible que puede adaptarse a diferentes realidades locales y contextos políticos. Es crucial adaptar y personalizar este programa según las necesidades específicas del estado y las expectativas de sus ciudadanos, asegurando siempre un enfoque centrado en el bienestar y el desarrollo integral de la población.